

## 5. Presupuesto liquidado consolidado del Ayuntamiento. Clasificación económica. Evolución de las obligaciones reconocidas netas.

Euros

### Obligaciones reconocidas netas - Molina de Segura

	2022	2021	2020	2019	2018	2017
<b>Total gastos</b>	84.139.605,2	70.038.246,3	59.160.058,1	67.909.802,4	62.320.926,1	59.199.681,6
<b>Gastos de personal</b>	28.827.866,7	25.889.693,9	24.554.232,8	25.767.503,6	24.931.163,2	23.094.508,5
<b>Gastos en bienes corrientes y servicios</b>	27.795.887,9	23.840.197,9	21.778.823,2	24.516.402,9	24.434.611,3	26.813.952,7
<b>Gastos financieros</b>	111.215,3	118.509,7	41.906,2	54.761,9	68.196,9	103.856,4
<b>Transferencias corrientes</b>	3.427.262,6	3.358.951,5	3.341.809,8	3.787.156,4	3.368.903,3	3.096.825,9
<b>Inversiones reales</b>	14.203.487,5	6.907.322,2	6.489.079,4	10.142.145,5	4.782.947,4	2.805.584,0
<b>Transferencias de Capital</b>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<b>Activos financieros</b>	18.022,5	13.522,5	0,0	13.509,1	30.681,0	0,0
<b>Pasivos financieros</b>	9.755.862,8	9.910.048,6	2.954.206,7	3.628.322,9	4.704.423,1	3.284.954,2

Fecha de actualización: 03/01/2024.

Año 2022: son datos definitivos a fecha 29 de diciembre 2023.

Celdas en blanco, datos no disponibles.

Para los ejercicios en los que sea de aplicación la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 1989, el presupuesto consolidado incluye, los organismos autónomos y las entidades públicas empresariales, quedando éstas últimas fuera del presupuesto a partir del ejercicio 2010, de acuerdo al ámbito subjetivo de la Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre, que se restringe a los entes locales y a los organismos autónomos de ellas dependientes.

## 5. Presupuesto liquidado consolidado del Ayuntamiento. Clasificación económica. Evolución de las obligaciones reconocidas netas.

Euros

### Obligaciones reconocidas netas - Molina de Segura

	2016	2015	2014	2013	2012	2011
<b>Total gastos</b>	56.825.767,9	70.493.223,9	64.286.911,8	57.387.150,1	56.268.558,3	73.125.115,0
<b>Gastos de personal</b>	23.011.944,4	21.905.767,3	21.249.488,1	20.755.077,2	19.981.924,6	21.773.450,3
<b>Gastos en bienes corrientes y servicios</b>	25.639.056,0	26.182.856,5	25.825.109,8	26.340.979,8	27.702.901,1	36.315.660,5
<b>Gastos financieros</b>	152.974,4	354.232,1	511.079,4	1.235.038,8	1.194.221,3	916.202,9
<b>Transferencias corrientes</b>	2.400.289,0	2.369.176,6	2.373.683,6	1.980.018,0	1.716.457,4	1.800.258,0
<b>Inversiones reales</b>	2.816.579,3	3.850.083,9	2.376.070,3	3.371.289,5	3.111.394,2	7.637.787,1
<b>Transferencias de Capital</b>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<b>Activos financieros</b>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<b>Pasivos financieros</b>	2.804.924,8	15.831.107,5	11.951.480,7	3.704.746,9	2.561.659,7	4.681.756,2

Fecha de actualización: 03/01/2024.

Año 2022: son datos definitivos a fecha 29 de diciembre 2023.

Celdas en blanco, datos no disponibles.

Para los ejercicios en los que sea de aplicación la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 1989, el presupuesto consolidado incluye, los organismos autónomos y las entidades públicas empresariales, quedando éstas últimas fuera del presupuesto a partir del ejercicio 2010, de acuerdo al ámbito subjetivo de la Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre, que se restringe a los entidos locales y a los organismos autónomos de ellas dependientes.

## 5. Presupuesto liquidado consolidado del Ayuntamiento. Clasificación económica. Evolución de las obligaciones reconocidas netas.

Euros

### Obligaciones reconocidas netas - Molina de Segura

	2010	2009	2008	2007	2006	2005
<b>Total gastos</b>	72.063.985,3	82.311.076,3	79.938.827,3	80.955.726,1	59.446.061,5	52.451.590,3
<b>Gastos de personal</b>	22.434.115,9	22.627.446,7	21.471.713,1	18.825.835,2	16.311.038,0	14.065.028,7
<b>Gastos en bienes corrientes y servicios</b>	27.811.409,4	28.220.905,1	34.373.241,2	30.499.817,2	25.909.281,3	22.729.375,8
<b>Gastos financieros</b>	768.112,2	1.154.352,2	754.829,9	702.004,1	373.221,1	514.042,7
<b>Transferencias corrientes</b>	3.262.367,4	2.161.341,0	3.345.733,3	2.454.670,0	2.271.039,5	1.981.591,5
<b>Inversiones reales</b>	16.484.178,1	27.032.294,5	18.610.175,0	27.092.832,3	13.758.236,4	10.565.273,6
<b>Transferencias de Capital</b>	0,0	0,0	335.094,6	34.000,0	0,0	0,0
<b>Activos financieros</b>	0,0	5.709,0	59.700,0	476.666,0	52.600,0	103.212,6
<b>Pasivos financieros</b>	1.303.802,3	1.109.027,9	988.340,3	869.901,3	770.645,2	2.493.065,4

Fecha de actualización: 03/01/2024.

Año 2022: son datos definitivos a fecha 29 de diciembre 2023.

Celdas en blanco, datos no disponibles.

Para los ejercicios en los que sea de aplicación la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 1989, el presupuesto consolidado incluye, los organismos autónomos y las entidades públicas empresariales, quedando éstas últimas fuera del presupuesto a partir del ejercicio 2010, de acuerdo al ámbito subjetivo de la Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre, que se restringe a los entidos locales y a los organismos autónomos de ellas dependientes.

## 5. Presupuesto liquidado consolidado del Ayuntamiento. Clasificación económica. Evolución de las obligaciones reconocidas netas.

Euros

### Obligaciones reconocidas netas - Molina de Segura

	2004	2003	2002	2001
<b>Total gastos</b>	47.699.426,1	43.153.696,8	36.449.932,3	34.107.782,9
<b>Gastos de personal</b>	12.624.196,5	12.155.903,2	10.175.805,4	9.400.496,4
<b>Gastos en bienes corrientes y servicios</b>	19.508.482,2	17.785.669,1	15.082.346,2	13.533.413,8
<b>Gastos financieros</b>	399.592,0	164.083,4	568.450,9	605.020,5
<b>Transferencias corrientes</b>	2.293.863,3	1.506.554,0	1.232.130,2	949.273,5
<b>Inversiones reales</b>	12.679.372,1	10.473.181,4	7.226.814,0	8.197.472,7
<b>Transferencias de Capital</b>	0,0	0,0	33.056,0	0,0
<b>Activos financieros</b>	44.870,5	50.464,7	54.087,1	47.828,5
<b>Pasivos financieros</b>	149.049,5	1.017.841,0	2.077.242,6	1.374.277,5

Fecha de actualización: 03/01/2024.

Año 2022: son datos definitivos a fecha 29 de diciembre 2023.

Celdas en blanco, datos no disponibles.

Para los ejercicios en los que sea de aplicación la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 1989, el presupuesto consolidado incluye, los organismos autónomos y las entidades públicas empresariales, quedando éstas últimas fuera del presupuesto a partir del ejercicio 2010, de acuerdo al ámbito subjetivo de la Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre, que se restringe a los entes locales y a los organismos autónomos de ellas dependientes.